



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2016.-

VISTO:

La solicitud de aval académico para la “V Jornadas Nacionales de Plantas Aromáticas Nativas y sus Aceites Esenciales” y “I Jornadas Nacionales de Plantas Medicinales Nativas”, presentada por la Dra. Silvia B. González, y

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivo difundir las investigaciones sobre las especies medicinales y aromáticas nativas y sus aceites esenciales, dando a conocer usos etnomedicinales, investigaciones etnobotánicas, taxonomía, cultivo, principios bioactivos y normalización de plantas medicinales y aromáticas nativas.

Que busca promover la conservación, domesticación, utilización y aprovechamiento sostenible de las mismas.

Que se contará con la presencia de especialistas que cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que es una propuesta que se enmarca dentro de las actividades de Extensión y es de interés para nuestra Facultad.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-


POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

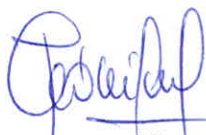
Art. 1º) Otorgar el Aval Académico a la “**V Jornadas Nacionales de Plantas Aromáticas Nativas y sus Aceites Esenciales**” y “**I Jornadas Nacionales de Plantas Medicinales Nativas**”, a realizarse el jueves 24 y viernes 25 de noviembre de 2016, en el Centro Cultural Melipal, Esquel.

Art. 2º) Designar el Comité Organizador y el Comité Científico según se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art.3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 088/16.-


Dra. Rita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Melina Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO Cpde. R.CDFCN. N° 088/16.-

“V Jornadas Nacionales de Plantas Aromáticas Nativas y sus Aceites Esenciales” y “I Jornadas Nacionales de Plantas Medicinales Nativas”.-

COMITÉ ORGANIZADOR	Dra. Silvia B. González Dr. Nicolás Nagahama Lic. Bruno Gastaldi Dra. Adriana Kutschker Lic. Carlos Baroli Sra. Fresia Silva Sofras Dr. César Catalan MSc. Ing. Miguel A. Elechosa Téc. Qco. Miguel a Juarez Téc. Alejandro Martínez
COMITÉ CIENTIFICO	Dr. Arnaldo Bandoni Dra. Catalina Van Baren Dr. Marcelo Wagner Dr. César Catalan MSc. Ing. Miguel A. Elechosa Dra. Silvia González Dra. Susana Gattuso Dra. Mónica Freile Dra. María Luján Flores
